

Expediente: **7250/12**
Carátula: **BANCO SANTIAGO DEL ESTERO S.A. C/ GRAMAJO RAUL ALBERTO S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **14/02/2025 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20175262858 - *BANCO SANTIAGO DEL ESTERO S.A., -ACTOR*
90000000000 - *GRAMAJO, RAUL ALBERTO-DEMANDADO*

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 7250/12



H106038319130

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: BANCO SANTIAGO DEL ESTERO S.A. c/ GRAMAJO RAUL ALBERTO s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 7250/12.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL OTROS - POR: GRAMAJO, JULIO ROBERTO - 12/02/2025 14:00.

San Miguel de Tucumán, 13 de febrero de 2025. Se informa que los autos del rubro fueron paralizados en fecha 24/08/2023. Procédase por Secretaría a la extracción de los presentes autos, LIBRE DE DERECHOS, atento haber formulado tal petición el letrado por derecho propio. Ello sin perjuicio de que deba abonarse la correspondiente tasa de justicia en el supuesto de que, tras verificarse la extracción, se hicieran peticiones en representación de alguna de las partes.- JIJVH 7250/12.-

Actuación firmada en fecha 13/02/2025

Certificado digital:
CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.